



EVENTO RELEVANTE

Contacto de Medios: Héctor Aburto
Media@SempraGlobal.com
Twitter: [@SempraInfra_MX](https://twitter.com/SempraInfra_MX)

Contacto de Finanzas: Jenell McKay
Sempra
+1 (877) 736-7727
investor@sempra.com

Sempra Infraestructura Anuncia Contrato EPC Final con Bechtel para la construcción de Port Arthur LNG

HOUSTON, a 20 de octubre de 2022 – [Sempra Infraestructura](#), una subsidiaria de [Sempra](#) (NYSE: SRE) (BMV: SRE), anunciaron el día de hoy que Port Arthur LNG y Bechtel Energy han modificado y reformulado el contrato a precio fijo de ingeniería, proveeduría y construcción (EPC, por sus siglas en inglés), para la Fase 1 del proyecto propuesto de licuefacción, en desarrollo en el condado de Jefferson, Texas. El contrato modificado incluye un precio contractual actualizado de aproximadamente \$10.5 mil millones de dólares.

“Es muy satisfactorio para nosotros alcanzar este hito con Bechtel. La firma de este contrato final es un paso fundamental para avanzar en la Fase 1 de Port Arthur LNG hacia una decisión final de inversión”, comentó Justin Bird, Director General de Sempra Infraestructura. “Dado el gran interés que hay en el mercado, sabemos que el proyecto de Port Arthur LNG es altamente atractivo a nivel global y esperamos proporcionar a nuestros clientes potenciales acceso a un GNL estadounidense seguro, abundante y confiable desde una instalación de licuefacción de alto valor”.

“Estamos entusiasmados de continuar nuestra asociación con Sempra Infraestructura para suministrar energía más limpia y asequible a las comunidades de

todo el mundo. Junto con Sempra Infraestructura, Bechtel se encuentra lista para continuar con la construcción activa en la Costa del Golfo de México y para brindar más oportunidades a la región local” agregó Paul Marsden, Presidente de Bechtel Energy.

De acuerdo al contrato de EPC, está previsto que Bechtel lleve a cabo las actividades de ingeniería de detalle, la proveeduría, la construcción, la puesta en marcha, pruebas de rendimiento y la capacitación de los operadores para la Fase 1 del proyecto.

El proyecto Port Arthur LNG Fase 1 cuenta con los permisos correspondientes y se espera que incluya dos trenes de licuefacción de gas natural y tanques de almacenamiento de GNL, así como las instalaciones asociadas con capacidad para producir, en condiciones óptimas, hasta aproximadamente 13.5 millones de toneladas anuales de GNL. El proyecto Port Arthur LNG Fase 2 de capacidad similar, es igualmente competitiva y se está comercializando y desarrollando activamente.

Sempra Infraestructura anunció a principios de este año la conclusión preliminar de la comercialización de la Fase 1 del proyecto propuesto de Port Arthur LNG con la formalización de una serie de acuerdos no vinculantes con Polish Oil & Gas Company (PGNiG), RWE Supply & Trading, INEOS Energy Trading Ltd., y ConocoPhillips.

El desarrollo de la Fase 1 y la Fase 2 del proyecto Port Arthur LNG está sujeto a la formalización de los acuerdos comerciales requeridos, la obtención de todos los permisos necesarios, la obtención del financiamiento y otros aspectos, incluyendo la autorización de una decisión final de inversión, entre otros factores.

Sobre Sempra Infraestructura

Sempra Infraestructura contribuye con energía para un mundo mejor. A través de la fortaleza combinada de sus activos en América del Norte, la empresa se dedica a habilitar energía más limpia para sus clientes. Con un enfoque continuo en la sustentabilidad, innovación, seguridad de clase mundial, impulso a las personas y responsabilidad social, sus más de 2,000 colaboradores desarrollan, construyen y operan proyectos de energías limpias, infraestructura energética, GNL y cero emisiones

netas que desempeñarán un papel crucial en el futuro. Para obtener más información sobre Sempra Infraestructura, visite www.sempraInfraestructure.com y [Twitter](#).

Sobre Bechtel

Bechtel es un socio de confianza en ingeniería, construcción y la gestión de proyectos para la industria y el gobierno. Nos distinguimos por la calidad de nuestra gente y nuestro implacable impulso para obtener los resultados más exitosos, alineamos nuestras capacidades con los objetivos de nuestros clientes para crear un impacto positivo perdurable. Desde 1898, hemos ayudado a nuestros clientes a realizar más de 25,000 proyectos en 160 países de los siete continentes que han creado puestos de trabajo, han hecho crecer las economías, y han mejorado la resistencia de la infraestructura mundial, ampliando el acceso a la energía, los recursos y los servicios vitales, y convirtiendo al mundo en un lugar más seguro y limpio.

Bechtel atiende los mercados de Energía, Infraestructura, Manufactura y Tecnología, Minería y Metales, y Nuclear, Seguridad y Medio Ambiente. Nuestros servicios abarcan desde la planeación inicial e inversión, hasta la puesta en marcha y operación. www.bechtel.com

###

Este comunicado contiene declaraciones que constituyen declaraciones a futuro dentro del significado de la Ley de Reforma de Litigios Sobre Valores Privados de 1995 (Private Securities Litigation Reform Act of 1995). Las declaraciones a futuro se basan en asunciones con respecto al futuro e implican riesgos e incertidumbres y no son garantías. Los resultados futuros pueden diferir materialmente de aquellos previstos en cualesquiera declaraciones a futuro. Estas declaraciones a futuro representan nuestras estimaciones y asunciones a la fecha de este comunicado. No asumimos ninguna obligación de actualizar o modificar ninguna declaración a futuro como resultado de nueva información, eventos futuros u otros factores.

En este comunicado, las declaraciones a futuro pueden ser identificadas por el uso de palabras tales como "considera," "espera," "pretende," "anticipa," "planea," "estima," "proyecta," "prevé," "debería," "podrá," "haría," "hará," "confianza," "podría," "puede," "potencialmente," "posiblemente," "propuesto," "en proceso," "en construcción," "en desarrollo," "oportunidad," "meta," "perspectiva," "mantiene," "continúa," "objetivo," "finalidad," "compromete," o expresiones similares, o cuando discutimos nuestras orientaciones, prioridades, estrategia, metas, visión, misión, oportunidades, proyecciones, intenciones o expectativas.

Los factores que, entre otros, podrían causar que los resultados y eventos efectivamente ocurridos difieran materialmente de aquellos descritos en cualquier declaración a futuro incluyen a los riesgos e incertidumbres relacionados con: incendios forestales en California, incluyendo los riesgos de que podamos ser considerados responsables por daños sin importar la culpa y que no podamos recuperar todos o una parte sustancial de los costos a través de seguros, el fondo contra incendios forestales establecido por la Ley 1054 de la Asamblea de California (California Assembly Bill 1054), en las tarifas de los clientes o una combinación de las anteriores; decisiones, investigaciones, regulaciones, emisión o revocación de permisos u otras autorizaciones, renovaciones y otras acciones por parte de (i) la Comisión de Servicios Públicos de California (California Public Utilities Commission, por sus siglas en inglés CPUC), la Comisión Reguladora de Energía, el Departamento de Energía de los EE.UU.A. (U.S. Department of Energy), la Comisión Reguladora Federal de Energía de los EE.UU.A. (U.S. Federal Energy Regulatory Commission) la Comisión de Servicios Públicos de Texas (Public Utility Commission of Texas), y otros órganos gubernamentales y regulatorios y (ii) estados, condados, ciudades y otras jurisdicciones en los EE.UU.A., México y otros países en los que hacemos negocios, el éxito de nuestros esfuerzos de

Sempra Infraestructura Anuncia Contrato EPC Final con Bechtel para la construcción de Port Arthur LNG/Página 4

desarrollo de negocios, construcción de proyectos y adquisiciones o desinversiones, incluyendo riesgos en (i) nuestra capacidad para tomar una decisión final de inversión, (ii) completar la construcción de proyectos u otras operaciones dentro del tiempo y presupuesto proyectado y (iii) nuestra capacidad para realizar los beneficios anticipados por cualquier de estos esfuerzos en caso de que se completen, y (iv) obtener el consentimiento o aprobación de socios o de terceros, incluyendo entidades gubernamentales y organismos regulatorios, las resoluciones de litigios civiles y penales, investigaciones y procesos reglamentarios, arbitrajes, y disputas de propiedad, incluyendo aquellos relacionados con la fuga de gas natural en Southern California Gas Company (SoCalGas) las terminales de almacenamiento de gas natural de Aliso Canyon; cambios en las leyes, incluyendo cambios a ciertas leyes y regulación en México que impacten el otorgamiento de permisos de entrega de energía, tarifas contractuales de energía, la industria eléctrica en general y la capacidad de importar, exportar, transportar y almacenar hidrocarburos; amenazas de ciberseguridad, incluyendo por actores estatales y patrocinados por el estado, a la infraestructura de almacenamiento y ductos, información y sistemas utilizados para operar nuestros negocios y confidencialidad de nuestra información e información personal de nuestros clientes y empleados, incluyendo ataques de ransomware en nuestros sistemas y en los sistemas de terceros proveedores de servicios y otras partes con los cuales desarrollamos nuestro negocio, todo lo cual e han vuelto más acentuados debido a eventos geopolíticos y otras incertidumbres, tales como la guerra en Ucrania; incumplimientos por parte de los gobiernos y empresas públicas extranjeros a sus contratos y compromisos, acciones por parte de las agencias de calificación crediticia para disminuir nuestra calificación crediticia o para poner a dichas calificaciones en perspectiva negativa y nuestra capacidad para tomar créditos en términos favorables y para cumplir con nuestras obligaciones de servicio de deuda; el impacto de las políticas energéticas y de cambio climático, legislación y nueva regulación, así como metas relacionadas definidas y acciones implementadas por las compañías en nuestra industria, incluyendo acciones para reducir o eliminar la dependencia en general al gas natural y cualquier deterioro de o mayor incertidumbre en el ambiente político o regulatorio para las empresas de distribución de gas natural de California y el riesgo de no recuperar los activos abandonados; el ritmo del desarrollo y adopción de nuevas tecnologías en el sector energético, incluyendo aquellas diseñadas para apoyar los objetivos energéticos y climáticos gubernamentales y privados, y nuestra capacidad para incorporarlas de manera oportuna y económica a nuestro negocio; el clima, desastres naturales, pandemias, accidentes, falla de equipos, explosiones, actos de terrorismo, interrupciones de sistemas de información u otros eventos de que afecten nuestras operaciones, dañen nuestras instalaciones y sistemas, causen la liberación de materiales dañinos, causen incendio o que nos sujeten a responsabilidad por daños en propiedad o en personas, multas y penalidades, algunos de los cuales no podrán ser cubiertos por seguros puedan ser disputadas por las aseguradoras o por cualquier otra razón no sean recuperables a través de mecanismos regulatorios o que puedan impactar nuestra capacidad de obtener niveles de seguros costeables, la disponibilidad de energía eléctrica y gas natural y capacidad para administrar gas natural, incluyendo disrupciones en la red de transmisión o limitaciones de retiro de gas natural de las instalaciones de almacenamiento; el impacto de la pandemia del COVID-19, incluyendo posibles mandatos de vacunación, en proyectos de capital, aprobaciones reglamentarias y la ejecución de nuestras operaciones; el impacto a San Diego Gas & Electric Company (SDG&E) de tarifas competitivas a clientes y confiabilidad debido al incremento en la generación y distribución local de energía, incluyendo de la liberación de carga minorista como resultado de que los clientes se transfieran a Elección de Agregación Comunitaria y Acceso Directo, y el riesgo de no recuperar activos y obligaciones contractuales, la capacidad de Oncor Electric Delivery Company LLC (Oncor) para eliminar o reducir sus dividendos trimestrales debido a requerimientos y compromisos reglamentarios o de gobierno corporativo, incluyendo por acciones de los consejeros independientes de Oncor o por los consejeros nombrados por la minoría, volatilidad en los tipos de cambio, inflación y en las tasas de interés y en los precios de mercancías básicas, incluyendo presiones inflacionarias en EE.UU.A., y nuestra capacidad de cubrir estos riesgos y en relación con la inflación y las tasas de interés, el impacto en los costos de capital de SDG&E y SoCalGas y la accesibilidad de las tarifas de clientes, cambios en las políticas fiscales y comerciales, en la legislación y regulación, incluyendo aranceles, la revisión de acuerdos comerciales internacionales, y sanciones, tales como aquellas que han sido impuestas y que puedan ser impuestas en el futuro en relación con la guerra en Ucrania, las cuales pueden incrementar nuestros costos, reducir nuestra competitividad, impactar nuestra capacidad de realizar negocios con ciertas contrapartes actuales o potenciales, o deteriorar nuestra capacidad para resolver disputas comerciales, y otras incertidumbres, algunas de las cuales es difícil predecir y se encuentran fuera de nuestro control.

Estos riesgos e incertidumbres se analizan con más detalle en los reportes que Sempra presentó a la Comisión de Valores de los EE.UU.A. (U.S. Securities and Exchange Commission, por sus siglas en inglés SEC). Estos reportes están disponibles a través del sistema EDGAR de manera gratuita en la página de internet de la SEC, www.sec.gov [sec.gov], y en la página de internet de Sempra, <http://www.sempra.com>. Los inversionistas no deben basarse indebidamente en las declaraciones a futuro.

Sempra Infraestructura, Sempra Texas, Sempra Texas Utilities, Oncor e Infraestructura Energética Nova, S.A.P.I. de C.V. (IEnova) no son las mismas compañías que las Empresas de Servicios Públicos de California, SDG&E o SoCalGas, y Sempra Infraestructura, Sempra Texas, Sempra Texas Utilities, Oncor y IEnova no se encuentran reguladas por la CPUC.